

EL BALUARTE

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7 1/2 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NUM. 201

Sevilla—Miércoles 3 de Septiembre de 1902

AÑO XXVI

CARTA ABIERTA

al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda

Muy respetable señor nuestro: Por los ejemplares de EL BALUARTE que particularmente hemos remitido a V. E., tendrá conocimiento del *tolle tolle* que los contribuyentes de Sevilla dirigen a la prensa en vista de las laceras de la Administración pública, que parece bajo la dirección del Delegado D. Pedro de Mingo. También creemos que V. E. se habrá dado cuenta de la necesidad imperiosa que reclama para este centro administrativo una inspección desapasionada y entendida que, premiando la gestión de los buenos empleados, confunda a los prevaricadores o ineptos bajo el peso del castigo a que se hubiesen hecho acreedores.

El Noticiero Sevillano, El Porvenir, El País, El Heraldo, El Clamor, La Fusta, y no recordamos cuales más, con EL BALUARTE, haciéndose eco del *tolle tolle* popular, han puntualizado, para conocimiento de V. E., los puntos negros reveladores de la gangrena administrativa; lo que a su vez ignora V. E., hasta este momento, es la ojeriza que el de Mingo ha tomado a la prensa que, en cumplimiento de sus deberes profesionales, no usa del botafumeiro adulator, y por el contrario, pide con energía el correctivo sancionador de la administración pública. Ojeriza tan pronunciada, que nos hace tirar de risa al contemplar tranquilos los espasmos, las iras y los despechos que el D. Pedro de esta Delegación ostensiblemente sufre, con pernicioso achicamiento del cargo que ejerce y ridículo abultamiento de su personalidad engreída.

Bien sabe Dios, y de ello protestamos, que la persona de D. Pedro de Mingo nos es perfectamente indiferente; por cuyo motivo ninguna pasión contra él mueve nuestra pluma, y sólo nos impulsan a tenerlo en jaque las perjudiciales debilidades con que desempeña su cargo, razón por la que, haciendo caso omiso de su persona, recurrimos a V. E. para que nos libre de tan funesto funcionario.

No creemos digno, y seguro estamos de que V. E. opinará como nosotros, que un funcionario de la altura intelectual y moral que debe tener el Delegado de Hacienda de la tercera capital de España descienda de su sitial hasta el *bajondillo* a tomar represalias vengativas contra el ciudadano que, en su calidad de escritor público, tiene el deber de fiscalizar, y fiscaliza los actos de la Administración. Y decimos esto, porque ese señor Delegado, que no ha tenido energías ni dotes previsoras para impedir, entre mil gatuperios realizados, la huida de un subalterno que, después de gozar su confianza, se fuga dejando ignoradas defraudaciones; ese Delegado tranquilo y bonachón, decimos, se convierte en una ardilla de agilidad para remover añejos expedientes de mentidas responsabilidades, resueltos y fallados por las Cámaras legisladoras, al solo efecto de... ¡¡¡atorrizar!!! a sus censores.

Ejemplo: Hace más de cinco años que se formaron expedientes de defraudación a toda la prensa de España por infracciones de la Ley del Timbre, con motivo de no haber reintegrado los anuncios de los periódicos en la forma que disponía la vigente Ley promulgada por aquella fecha, imponiendo a dichas publicaciones multas cuantiosas. El ministro de Hacienda a la sazón, señor Navarro Reverter, comprendiendo toda la enormidad de aquellos expedientes, amparado en la Ley que se votó por unanimidad en ambas Cámaras en los últimos días del mes de Mayo de 1897, y cuya Ley, transcrita literalmente del *Diario de Sesiones* del Congreso, dice así:

AL CONGRESO

Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso se sirva acordar que vería con gusto que el Gobierno de S. M., interino no se adopte sobre ello una disposición legislativa, condonara las multas impuestas a la prensa de provincias por infracciones de la Ley del Timbre, acordando a la vez el sobrestamiento de los expedientes incoados hasta el día contra dichas publicaciones periódicas.—Palacio del Congreso

28 de Mayo de 1897.—Rafael de la Viesca.—Juan de la Cierba Peñafiel.—José Bares.—Ezequiel Ordóñez.—Segundo Varona.—Ángel Gómez.—Joaquín Díaz Cañavate.—Rodolfo Ibarbia. Y añade el *Diario de Sesiones* que, tomada en consideración, se acordó que no pasara a las secciones y se abrió discusión sobre ella, y no habiendo quien pidiera la palabra en contra, se puso a votación y fué aprobada.

Pues bien, Excelentísimo Señor; de todos aquellos expedientes formados a la prensa sevillana y que por virtud del mandato legislativo ya sobrestado dormían olvidados en polvorientos legajos, ha revivido uno solo, tan solo uno, uno no más... el correspondiente a este pecador periódico EL BALUARTE, si duda para producir ridículo pánico en nuestra bolsa y obligar por pusilanimitad a nuestros redactores a colgar en los desvanes las plumas de sus críticas. ¿Cree V. E. que este proceder está a la altura del elevado puesto que desempeña D. Pedro de Mingo? ¿Cree V. E. que estas miserables pequeñeces pueden servir mínimamente para moralizar la desquiciada administración que se derrumba en poder del Delegado señor D. Pedro de Mingo?

¿No estima V. E. que el funcionario que tan pasionalmente procede, estaría más en carácter *monterileando* en una aldea de Soria, que administrando el Tesoro público en una de las más importantes provincias de España?

¿No cree V. E., estudiando la perseverancia de estas minucias, que la idiosincrasia especial del señor de Mingo es la causa generadora de la fuga del empleado venal que no parece, no obstante los requerimientos del Juzgado instructor?

Evidente es, Excelentísimo Señor, que el tiempo que se pierde en tales pequeñeces ha de faltar para velar por la pureza y la corrección administrativa, y, por tanto, no hay que extrañar los desaciertos en lo fundamental, cuando lo supérfluo y lo anodino absorben toda la atención de los funcionarios neuróticos y desequilibrados.

Ejemplos como el que dejamos mencionado tenemos en cartera media docena, y que, por no alargar este trabajo, pasamos hoy en silencio, sin perjuicio de darlos a conocer a medida que el Delegado señor de Mingo los vaya removiendo con la pasional tramitación que imprime a sus actos oficiales.

Ya verá V. E., y la inspección en su día, con cuánta razón clama este pueblo por el apartamiento de la administración pública de este don Pedro que nos ha caído en casa para nuestra desdicha y regocijo de todos los Segismundos que caciquean por estas tierras neconservadoras.

EL BALUARTE.

Murmuraciones

Romanones, al entrar en el ministerio liberal, se dijo, y le dijo a varios amigos:

—De aquí no me echa ni Dios. Con Sagasta he entrado, y con Sagasta habré de salir.

Efectivamente: el ministerio ha venido dando tumbos y de todos los ministros se ha dicho algo que se relacione con su salida.

De Romanones, no. El Conde estaba dispuesto a cumplir su palabra y a no abandonar el ministerio sino cuando lo abandonara la confianza de la Corona.

Pero, amigo, el señor Conde no contaba con la huésped, y la huésped, en esta ocasión, es nada menos que el Vaticano, que es el Poder que le pone el veto para que su señoría condal pueda seguir formando parte del ministerio.

El Vaticano, nuestro amo y señor, ha contestado que, en tanto el señor Conde de Romanones figure en el ministerio, no podrá haber arreglo en esto del Concordato.

Y véase por dónde el ministro de Instrucción pública va a morir por do más pecado había.

Ha estado, durante su ministerio, dándole a la Iglesia pares y nones, y la Iglesia le paga dándole nones.

Un puntapié.

Con el señor Romanones se envuelve también al Sr. Montilla, quien, por su procedencia canalejista, está también en entredicho. Afortunadamente no sufrirán el feo de que los echen de mala manera.

Sagasta parece que les ha dicho: —Aguardarse unos días, y nos iremos todos a la vez.

Se ve, pues, claramente que el Vaticano tratará del Concordato con el Sr. Silveira.

De modo que... ¡como si ná!

Lo que se le antoje al Sr. Rampolla. ¡Y quiera Dios que no se le antoje algo muy gordol!

Para costear la estatua del monarca Alfonso doce ha dispuesto el ministerio de Gobernación que abonen el uno de los ingresos todas las Diputaciones.

Y que quieran que no quieran, a la trágala, señores: ¡a costear el muñeco, que lo están haciendo en bronce!

Hasta cuatrocientos guardias civiles más, sobre los que hoy existen en Barcelona, hacen falta allí para que la ciudad vuelva a su estado normal.

Se calcula que se necesita una pareja por cada calle.

Y como no hay número suficiente, hay que movilizarlos.

Además... hace falta numerosa fuerza de policía, y después que todo esté dispuesto, que los catalanes den su palabra de honor de que no han de armar revueltas.

Es de esperar, por consiguiente, que Barcelona no vuelva a gozar de las garantías constitucionales hasta el siglo veidero.

Porque el siglo veintiuno ya no vivirá el general Bargés, que es quien las trae contra los catalanes y contra la Constitución.

Como ya se ha hecho público que el Vaticano no quiere arreglo de ninguna clase con el Gobierno español, dice un colega de Madrid:

«Estamos siendo gobernados por poderes extranjeros y extraños a los poderes constitucionales. Por la República francesa que nos lleva a la doble alianza dulcemente, y que en cambio nos regala la ganga del Maas; que impide en París a los republicanos españoles actos de hostilidad a la regente; que recibe a esta señora con toda clase de zalemas y cortesías, como no pudieran hacerlas más expresivas y humildes los eunucos del Serrallo a la sultana favorita, con más el incienso de la prensa parisiense bien quista con la embajada.»

Del Vaticano no hablemos. Gobierna más que las Cortes. No han podido estas, ni podrán discutir el presupuesto, pero ya el Papa dijo que si no se hacían economías en los destinos civiles y militares, se oponía a que se hicieran en el presupuesto eclesiástico.»

Y aquí nos tiene la Europa culta hincada de rodillas y esperando la absolución o la penitencia que nos quieran imponer en Roma.

A menos que la peregrinación que ahora sale para allá con dinero y regalos no modifique la actitud airada del sucesor de Pedro contra nosotros.

Que todo puede ser si es grande y tiene importancia la cantidad que le llevan para allá.

Las notas características de los españoles son dos:

Las iglesias y las plazas de toros.

En poco menos de un semestre llevamos ya tres o cuatro iglesias y torres destruidas por su propio peso, y por su propia incuria, y yo creo que también por falta de fe.

Ahora le toca el turno a las plazas de toros. Véase:

«Verificándose una corrida de toros en Hinojosa, provincia de Cáceres, se hundió un tendido, quedando sepultados doscientos espectadores.»

Muchos de ellos resultaron con heridas graves. Tres han muerto.

El tumulto resultó espantoso.

Los demás espectadores quisieron incendiar la plaza, teniendo que intervenir la guardia civil.

El escándalo fué espantoso, indescriptible.»

Sucedó también una cosa rara.

Cuando se cae una iglesia, a nadie coge debajo ni al cura.

Cuando se derrumba una plaza de toros, hay la mar de desgracias.

Lo que prueba que somos más afectos a las corridas de toros que a las funciones religiosas.

Como se entere Roma, entonces sí que no se atregala eso del Concordato.

A la Diputación de Valencia, por el 1 por 100 de ingresos para la estatua de Alfonso doce, le corresponde abonar seis mil duros.

Con este motivo los valencianos, incluso los diputados provinciales, están con Alfonso doce y con Moret primero, de quien es la ocurrencia.

Y siendo tan queridos los Alfonsos en España, ¿cómo hay que recurrir a darle a los pueblos el trágala?

Entre las comunidades religiosas que están avencindadas en España parece que hay graves disgustos al saber que los frailes que vienen de Filipinas traen poca *pecunia*.

¡A ver si se da el caso de que ellos mismos se enreden a tiros y nos eviten a nosotros que mañana tengamos que hacerlo por la tranquilidad de la república y de la familia.»

Dice un colega:

«Una mujer llamada Esperanza ha solicitado del Gobierno civil que por la vía diplomática se averigüe el paradero de su marido José González Fernández, el cual embarcó en Gibraltar el 15 de Octubre del 99 como voluntario del ejército británico para la guerra del Transvaal.

En Febrero del 1900 escribió desde Pretoria y no se ha sabido nada más, por lo que se interesa conocer el paradero.»

Si señor, indáguese.

Porque es lo que dirá Esperanza:

—No sé si casarme o juntarme... ¡Yo no voy a estar esperando a que se le antoje dejar el Transvaal!

Y tiene razón.

CARRASQUILLA.

REYES DE AYER Y LIBERALES DE HOY

El Vaticano sigue burlándose del gobierno español.

Consecuentes los altos poderes del catolicismo en su política de «humildad con el fuerte y soberbia con el débil», mientras callan ante la enérgica actitud de la República francesa, expulsando a las comunidades rebeldes a la ley, todas las pretensiones les parecen pocas en sus relaciones con España.

Bien se conoce que vivimos en una monarquía, cuyo rey es ahijado y protegido del Papa y cuyos gobernantes no son más que mandatarios del Vaticano, pues pierden la cartera apenas se indisponen con el Nuncio, como le ocurrió a Canalejas.

Es inútil esperar que este gobierno—ni otro alguno de los que puedan formarse por designación del monarca—logre resolver momentáneamente la cuestión religiosa con un arreglo del Concordato. El Vaticano no se presta a arreglos: con las naciones débiles y fanáticas recuerda su antigua máxima, «transigir es morir», y a todas las peticiones responde con el *non possumus*. Y como el Vaticano resulta nuestro verdadero señor, pues España es desde la Restauración una provincia de Roma, de aquí que pueda asegurarse, sin miedo a error, que la voluntad del pontificado será la que triunfe.

Según las impresiones del último Consejo de ministros, el Vaticano se prestará a alguna pequeña economía en el presupuesto religioso; pero respecto a las comunidades religiosas no ha de tolerar el más leve menoscabo en lo que llama sus derechos.

Estas imposiciones del Vaticano produjeron, según se dice, cierta indignación en el último Consejo. Algunos ministros (los más jóvenes) protestaron de esta ingerencia de Roma en los asuntos de España, proponiendo medidas radicales a imitación de las de Francia: mas para evitar tales sacrilegios, estaba allí el ex-revolucionario y ex gran Oriente Sagasta, quien aconsejó la calma y el respeto al pontífice, único medio de no romper con Palacio y seguir gobernando.

¡Cuán bajos hemos caído! Para darnos cuenta de esta degradación nacional, no hay que ir a buscar ejemplos de energía del poder civil en las épocas revolucionarias. La monarquía absoluta fué en ciertos momentos más amante de su dignidad y sus prerrogativas de gobierno que estos gobernantes que se llaman liberales.

Carlos 3.º, que fué católico toda su vida, resultó más anticlerical y enérgico con Roma que este Sagasta educado en las barricadas y elevado en las logias. Por salvar el país, expulsó a los jesuitas, expulsión que hoy pondría los pelos de punta a Sagasta si algún amigo osara proponérsela seriamente.

Aun dentro de la dinastía de los fanáticos Austrias, se encuentra más entereza en las relaciones con Roma, que en los gobiernos actuales.

Albano Alberti Lagasca núm. 9 MADRID

Carlos 5.º mantenía al Papa encarcelado cuando lo creía necesario, y el devoto Felipe 2.º atropellaba á Roma siempre que lo juzgaba preciso para el Estado, sin infundirle gran miedo las excomuniones.

¡Menguados tiempos de libertad los actuales, ya que por su rebajamiento y cobardía nos hacen recordar como ejemplos dignos los actos de los monarcas absolutos!

En la correspondencia de Federico de Prusia con Voltaire lefa yo hace poco tiempo algunas cartas, merecedoras de reproducción para vergüenza de los tímidos liberales de nuestro tiempo, que por la fidelidad al Vaticano y su falta de valor ante sus exigencias, parecen hechos para cantar en la Capilla Sixtina.

Hace más de siglo y medio, un monarca absoluto y de carácter no muy dulce para sus súbditos, el gran Federico, escribía así á su amigo Voltaire, llamado el Patriarca de Ferney:

«24 de Marzo de 1796.

Me he fijado, querido patriarca, y muchos como yo, en que los lugares donde hay muchos conventos son siempre los más atrasados y los que más ciegamente se entregan á la superstición. Es preciso, pues, destruir los claustros ó por lo menos disminuir mucho su número. El momento es propicio. El gobierno francés y el de Austria están agobiados por las deudas, y en vano esprimen á la industria con nuevos impuestos para salir del mal paso. La riqueza de los conventos, acumulada durante siglos, es un recurso tentador. Haciendo ver el mal que los frailes causan á sus Estados y aplicando á las necesidades de éstos los tesoros de los monjes que no tienen herederos, yo creo que puede decidirse á realizar tal reforma. Todo gobierno que esto haga será amigo de los filósofos, de todos los hombres que combaten las supersticiones religiosas y le debe importar poco el clamoreo de los hipócritas.

Hé aquí el pequeño proyecto que someto al examen del patriarca de Ferney. El se encargará, como el llamado Padre de los fieles, de recopilarlo y ejecutarlo.

El patriarca me objetará tal vez preguntándome qué haremos en tal caso de los obispos. Yo le respondo que no es tiempo aún de meterles mano; que hay que comenzar por destruir á los que encienden el fanatismo en el corazón del pueblo. Cuando el pueblo se haya enfriado y no sea tan fanático, los obispos serán por necesidad unos buenos chicos, de los que podían disponer los soberanos como quieran.

El poder de los eclesiásticos no es tan grande como muchos creen: tiene por única base la credulidad de los pueblos. Ilustrad á éstos y cesará el encautamiento.»

Meses después el rey escribía de nuevo al filósofo:

«5 de Mayo de 1767.

El rey de España acaba de expulsar á los jesuitas de sus estados. Además, las Cortes de Versalles, Viena y Madrid, han exigido al Papa la supresión de un número considerable de conventos. El Pontífice tendrá que consentir en que sea á regañadientes. ¡Completa revolución! ¿Qué no ocurrirá en el siglo que seguirá al nuestro? El hacha muere ya las raíces del árbol. De un lado los filósofos claman contra los absurdos de la superstición; de otro, las disipaciones de los príncipes les obligan á apoderarse de los bienes de los frailes trompetas del fanatismo. El edificio, socavado en sus cimientos, va á derrumbarse y las naciones inscribirán en sus anales que Voltaire fué el promotor de esa revolución que se realizará durante el siglo 19 en el espíritu humano.»

El rey filósofo fué buen profeta.

La revolución contra las órdenes religiosas y el Papado se realizó en toda Europa durante el siglo 19; en toda Europa, menos en España.

A principios del siglo 20 todavía hay en este país gobernantes liberales que piden tímidamente al Papa—que no es español ni nada tiene que hacer en España—que tenga la bondad de permitirles algunas pequeñísimas reformas, limitando el creciente desarrollo de las órdenes religiosas. El Vaticano contesta altivamente que no le da la gana y lá callarse el gobierno liberal, mientras los del resto del mundo se ríen de Roma.

¡Y aún hay periódicos clericales que acusan á Sagasta de ímpio y liberalote!... ¡Ingratos!

BLASCO IBÁÑEZ.

SOBRE EL TAPETE

Las negociaciones con Roma preocupan al Gobierno, que no atina solución satisfactoria capaz de acallar la opinión, presa de justificada

alarma ante los rumores insistentes de que Roma se manifiesta contraria, resistiendo tenazmente todo cuanto pueda implicar pérdida de influencia y de dinero.

Ante el Concordato se aferra la curia romana, apoyada por los conservadores, porque segura de la debilidad del Gobierno actual, nada tiene que temer de los ministros, y menos un arranque de independencia de un gobierno que tiene sus días contados.

Lo de la disminución de diócesis no representa otra cosa que una gracia en la que Roma ni pierde ni compromete nada.

También está sobre el tapete el nombramiento de senadores vitalicios que viene anunciando por trimestres el Presidente del Consejo y que el Gobierno no se atreve á afrontar, porque además de haber cuatro ó cinco candidatos de cuenta para cada senatorial sitial, se oponen otras dificultades relacionadas con la sustitución del actual jefe del partido liberal, y naturalmente las tendencias y los presuntos herederos aprietan cuanto pueden, y esto origina serios disgustos y verdaderas batallas en los consejos de ministros.

Ya son catorce las vacantes, y se dice que un ministro aspira á obtener ocho puestos para sus amigos.

Ya tenemos el primer anuncio de que en el año de 1903 no habrá presupuesto, y que seguirá, por tanto, el actual. Otra vez más se prescinde de las promesas y de los solemnes compromisos contraídos con el país desde el Parlamento.

Otro año más sin reorganizar los servicios y otro año más arrastrando nuestra miseria y haciendo gala y alarde de una política perturbadora que tiene en abandono, ya que no en desprecio, los intereses públicos.

Otra vez más brillando el doctrinarismo é imperando la ficción y el engaño. Parece, además, este anuncio como la primera indicación de la próxima caída del Gobierno y la evidente disolución del partido liberal, porque no se concibe que con cuatro meses por delante y en el año y medio de gobierno no se haya podido acertar con las bases para un presupuesto transformador, y se deje á los conservadores la importantísima cuestión financiera para que comiencen á resolverla allá para los últimos meses de 1903, cuando haya traído sus Cortes y viajado con el rey por playas y comarcas interiores.

Sagasta, siguiendo la costumbre viciosa que va tomando arraigo y puede llegar hasta anular el Parlamento, echa á volar la especie de convocar á los jefes de las minorías para someterles la conveniencia de suspender la convocatoria de Cortes hasta Diciembre, fundándose en que no urge reunirlos, porque no hay presupuesto y porque aconsejan esta medida de gobierno las negociaciones con Roma y otros tratos ó proyectos de convenios internacionales que han de ocupar toda la atención del Gobierno, y que los segundos se emprenderán vigorosamente así que posesionado de su cargo llegue á Madrid Mr. Cambón.

En estos tratos parece que marchan de perfecto acuerdo y hay cierta solidaridad entre el Gobierno y el partido conservador.

Entretanto, á fines del actual ó en uno de los primeros días del próximo Octubre se planteará una cuestión de gobierno que, iniciada en uno de los últimos consejos, quedó sin resolver, por evitar un viaje precipitado á Madrid de la Corte.

Pudiera suceder que la cuestión la plantee el ministro de la Guerra.

A. A.

De actualidad

Dicen de Nueva York que entró en capitanía el vapor francés *Salvador*.

Dice que el sábado hubo violenta erupción en el Monte Pelado, cayendo considerable cantidad de ceniza sobre el barco.

Los pasajeros del vapor *Levana*, procedente de Fort de France, dicen que el Monte Rojo está destruido completamente.

La lava desbordándose, cubriendo las poblaciones de Balayo y Carbet y pereciendo 200 que las habitaban.

Los pobladores de la Isla de San Vicente están aterrizados por los ruidos subterráneos y temen que haya erupción en la Sulfatara.

Los cruceros franceses *Dupuy de Lome* y *Cassini* visitarán á Bilbao para complimentar á los reyes en nombre de Francia.

Llegaron Veragua y el subsecretario de Estado.

El *Peayo* fundeó, cambiando saludos.

En virtud de órdenes de los directores, los corresponsales de la prensa madrileña se abs-

tendrán completamente de hacer información en el viaje regio.

Dicen de Nueva York que en la estación de Berry (Alabama) descarriló un tren de viajeros, resultando veinte muertos y treinta heridos.

Vilefrance.—El príncipe de Asturias asistirá hoy á las maniobras.

Después, acompañado del general Brugere, asistirá al banquete con que el general en jefe obsequia á los oficiales extranjeros invitados á las maniobras.

Firmóse decreto declarando excedente, á instancia propia, al magistrado electo de la Audiencia provincial de Cádiz, D. Rafael Bermejo. Nombrando para sustituirle á Cagide.

Reorganizando las Juntas provinciales de Instrucción Pública.

En breve habrá nueva combinación de gobernadores.

Sagasta dice que figurará en ella el de Orense, atendiendo á indicaciones de Montero Ríos.

Dícese que en el Consejo del viernes habrá disparidad de criterio entre los ministros al discutirse la nota del Vaticano.

El ministro de la Guerra ha marchado á Villatobas.

El Siglo publica un artículo expresando la difícil situación del Gobierno ante la Corona.

El artículo atribúyese á personajes residentes en San Sebastián.

Dice que Armijo escribió á Sagasta reclamando prioridad en la jefatura en caso de abandonar aquél la política.

Por su situación económica se ha cerrado el Círculo Liberal en San Sebastián.

Varios importantes elementos propónense fundar otro.

En Florencia se han concentrado 8,000 soldados.

Reanudaron sus trabajos numerosos huelguistas, incluso el personal de tranvías.

San Petersburgo.—Con dirección á Siberia llegaron á Odessa 600 reos políticos, entre los cuales figura el coronel traidor Grimm.

Van á bordo de un buque, esposados y encerrados en una jaula de hierro.

En Constantinopla hay serios temores por la situación económica.

La Tabacalera y la Deuda negáronse al anticipo que solicitaba el Gobierno para abonar una mensualidad á los empleados.

En Fort de France una ola gigantesca obligó á huir á los habitantes.

La tromba de agua invadió á Lorpain, al Norte de la Martinica, causando numerosas víctimas.

Dicen de Barcelona que Bonafulla y Teresa Claramunt celebrarán *meetings* en La Línea, Cádiz, San Fernando, Algeciras, Chiclana y Jerez.

El Correo examina el resultado del Congreso obrero de Gijón, parangonando la conducta mesurada de los socialistas con los procedimientos disolventes de los libertarios.

Aquellos deben ser oídos puesto que buscan el bien común por procedimientos legales.

La Corte regresará á Madrid á primeros de Octubre.

Han conferenciado Mellado y Rodríguez, siguiendo el estudio del problema de los cambios.

La Epoca analiza la situación de Barcelona. Está demostrado que solo los radicales piden que se restablezca la normalidad y es peligroso levantar la suspensión de garantías.

Debe aplazarse el acuerdo, confesando el Gobierno su impotencia para instaurar el principio de autoridad.

El Nacional examina el desarrollo del presupuesto y señala un déficit de 34 millones.

Achácalo á torpezas de Urzaiz y espera que la gestión de Rodríguez levantara el crédito.

El Español señala la inactividad del Gobierno, afirmando que á nadie se engaña ahora ofreciendo reformas que no se realizan.

Dícese que varios exmiembros esperan la resolución del expediente de cesantías de Urzaiz, y en caso favorable reclamarán los derechos.

El Heraldo dice que el Gobierno plantea las reformas por decreto, por temor de acudir á las Cortes.

Las sesiones de éstas son una especie de examen y el Gobierno rehusa someterse, pretendiendo que se le apruebe de real orden.

San Sebastián.—Persona bien informada afirma que el Gobierno pidió al Vaticano la supresión de los arzobispados de Gravada y Valladolid, el traslado á Barcelona del arzobispado de Tarragona y la supresión de las colegiatas, exceptuando las de Covadonga, Roncesvalle, Alcalá y San Ildefonso.

El Vaticano niega.

Veragua y Almodóvar almorzaron juntos. Aquél marchó á Zarauz á visitar á sus hijos. Mañana se firmarán varios ascensos de infantería de marina y nombramientos de mandos de buques.

En el Casino de San Sebastián ha cantado un tenor navarro apellidado Harte, que hace ocho años figura en la orquesta del sultán de Turquía.

Dirigela otro español llamado Aranda Pachá.

En Las Palmas fundeó el crucero *Infante Isabel*, destinado á convoyar hasta Cádiz á los torpederos *Rayo*, *Ariete* y *Azor*.

Censúrase la real orden que ha dirigido Moret á los gobernadores previniéndoles que las diputaciones consignen el 1 por 100 de los ingresos para la estatua de Alfonso XII.

Esto se considera ilegal y poco respetuoso para la monarquía.

Tres cristales

La primera afición que reveló aquel muchacho fué la del arte fotográfico.

La lucha maternal, siempre repleta de oro, proporcionó á Perico una maquinilla de moderno sistema, garantizada por una importante casa del extranjero.

Y más contento queorro con zapatos nuevos, Periquin, acompañado de sus cariñosos tutores, se lanzó á obtener instantáneas de las villas que formaban su futuro feudo.

La noticia de que el *amo* les iba á honrar con su presencia despertó en los pueblos la natural curiosidad, y los caciques, cuantos llevaban vara más ó menos alta en los villorrios, trabajaron activamente para que el joven señor alcanzase grandiosos recibimientos.

Y lo fueron así: los pacíficos vecinos, en abigarrada multitud, salieron al paso del *amo*, sintiendo más que el júbilo, la pícara curiosidad de ver si era hombre como los demás.

Periquin disparó en todas partes el resorte de su maquinilla, y suspiró de satisfacción al pensar que en el interior de la cámara obscura quedaba para siempre la muestra evidente de sus triunfos y satisfacciones.

Festejos, colgaduras, muchedumbres entusiasmadas, toda aquella larga serie de manifestaciones de simpatía realizadas en honor de su noble persona, estaba allí, dentro de la elegante cajita fotográfica, que Periquin estimaba como arquilla guardadora de los más ricos tesoros.

Y aturrido por las aclamaciones de sus pecheros, embriagado por aquella fuerte brisa popular que le había envuelto, satisfecho su vanidad de *amo* y avivada su curiosidad de artista, Periquin regresó á su vetusto castillo feudal, encerrándose apresuradamente en una estancia, privada adrede de la claridad del día.

Ante la luz roja de la linterna, latándole de gozo y de impaciencia el infantil corazón, Perico varió en diminuta bandeja de porcelana el líquido revelador, sacó un *châsis* y sumergió en aquel microscópico estanque la primera placa.

No tardó el baño químico á producir la esperada descomposición sobre el cristal. Periquin frunció el ceño, primero con sorpresa, después con enojo.

¿Qué era aquello? En el obscuro tono negativo aparecían figuras y lugares que él no recordaba haber visitado... Fijó ansiosamente sus inquietos ojos en la placa, desentrañando el misterio, presintiendo, con la idea, color á las inmóviles imágenes.

Si, aquello era un fusilamiento. El humo de la descarga veía las siluetas de los soldados, mientras en primer término, tendidos al pie de un foso sombrío, mostrando en sus lívidos rostros la mueca horrible de la muerte, aparecían cinco hombres obreros, víctimas de la barbarie y el despotismo...

Periquin arrojó furioso el cristal, que saltó en mil pedazos sobre el pavimento.

Remojó la segunda placa.

En la suave páina comenzó á dibujarse un fondo de vegetación exuberante, magnífica, lujuriosa. Periquin, de repente, cesó en el movimiento oscilatorio que sus manos imprimían á la bandeja reveladora... Tumbado entre los altos hierbajos, manchando con un reguero de sangre las exóticas plantas del delicioso retiro, destacábase un soldado muerto, oprimiendo con sus manos rígidas la ya inservible arma de combate. Periquin sintió el escalofrío del terror, contemplando aquel muerto tan tierno, tan amenazador, tan sólo...

Esparciéronse por el suelo los fragmentos de la segunda placa, que brillaban siniestramente á los pies de Periquin como chispeantes pupilas de seres invisibles y sarcásticos.

Y el muchacho, presa de un temor supersticioso, haciendo un supremo esfuerzo para vencer á la fúera voluntad, deslizó en el turbio líquido la tercera placa.